



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Dirección de
Adquisiciones**

ACLARACIÓN No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 07-2025-SEAF-UNAH,

“SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS CLÍNICOS Y ODONTOLÓGICOS PARA LA CLÍNICA DE ATENCIÓN MÉDICA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través de la Dirección de Adquisiciones de la SEAF, a los posibles oferentes de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 07-2025-SEAF-UNAH, que tiene por objeto el “SUMINISTRO DE REACTIVOS E INSUMOS CLÍNICOS Y ODONTOLÓGICOS PARA LA CLÍNICA DE ATENCIÓN MÉDICA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)”, atendiendo las consultas recibidas oficialmente por los posibles oferentes, en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y del IO-10 del Pliego de Condiciones de este proceso de Licitación, por este medio respondemos en los siguientes términos:

1) **Pregunta.** ¿Es posible posponer la fecha de presentación de oferta?

R/: Se Mantiene la fecha para el 19 de mayo del 2025, considerando la necesidad institucional.

2) **Pregunta.** Se puede presentar los Registros Sanitarios vigente de los productos que ofertaremos, pese a que no cuentan con la vigencia estipulada por ustedes en el apartado Documentación Técnica de la Oferta, inciso D: fecha de vencimiento mínima de 2 años y máximo de 3 años.

R/: Si los puede presentar, pero en la recepción del suministro el oferente adjudicado deberá presentarlo con la vigencia solicitada o presentar carta de compromiso que reemplazará los que no cumplan con las fechas de vencimiento solicitado en dicho inciso.

Esta aclaración No. 1 pasa a formar parte integral del Pliego de Condiciones de la presente licitación.

La presente se firma en la Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”, a los 2 días del mes de mayo del 2025.

Sin otro particular, me suscribo de usted.
Atentamente:

Mtr. Ensel Meza

Director de Adquisiciones de la UNAH
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF)



CA:EM/Este documento se integra al expediente único de contratación de la LPN No. 07-2025-SEAF-UNAH.



Año Académico “José Dionisio de Herrera”

1

“La Educación es la primera necesidad de la República”